

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO DOS  
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 006/A/2022**

Contratación de suministros del equipamiento informático y tecnológico, así como su mantenimiento e instalación, para dotar el Coworking Digital "LA BRÚJULA", cofinanciado por FEDER, para la puesta en marcha del Coworking Digital de Málaga.

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2.022, siendo las 10:00 horas, procede a la apertura en acto público del Sobre B presentado por los licitadores admitidos en cada uno de los lotes que conforman el presente Contrato.

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

- Presidente: D. Sergio Cuberos Lara.
- Vocales: D. Juan Vallejo Martín y D. Santiago Moreno Castillo.
- Secretario: D. José M<sup>a</sup> Gómez Pretel, en su condición de Secretario General de la Cámara, con voz pero sin voto.

No se registran asistentes al presente acto de apertura del Sobre B.

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se procede a la apertura del Sobre B, que contiene el "Anexo IV: Modelo de proposición económica y criterios objetivos", resultando lo siguiente:

LOTE 1: MATERIAL VIDEOGRÁFICO				
LICITADOR	CIF	AMPLIACIÓN GARANTÍA	ATENCIÓN INCIDENCIA	PRECIO
BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.U	B93209898	12	3	71.000,00 €
ISAMIN	B92466564	24	3	70.145,49 €

LOTE 2: SONIDO				
LICITADOR	CIF	AMPLIACIÓN GARANTÍA	ATENCIÓN INCIDENCIA	PRECIO
ISAMIN	B92466564	24	3	53.901,33 €

La valoración de las ofertas en aplicación de las fórmulas establecidas en el apartado 4 del PCAP, arroja el siguiente resultado:

LOTE 1: MATERIAL VIDEOGRÁFICO					
LICITADOR	CIF	AMPLIACIÓN GARANTÍA	ATENCIÓN INCIDENCIA	PRECIO	TOTAL
BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.U	B93209898	10	20	59,28	89,28
ISAMIN	B92466564	20	20	60	100

LOTE 2: SONIDO					
LICITADOR	CIF	AMPLIACIÓN GARANTÍA	ATENCIÓN INCIDENCIA	PRECIO	TOTAL
ISAMIN	B92466564	20	20	60	100

Las entidades concurrentes superan los 50 puntos requeridos en la primera fase.

A tal efecto, se inicia la fase segunda con la negociación de las ofertas en los términos del apartado 4 del PCAP, procediendo requerir por plazo común de 5 días hábiles a las entidades concurrentes para que puedan presentar, en su caso, nueva oferta.

Y sin nada mas que tratar, el Sr. Presidente, levanta la sesión cuando son las 11:30 horas, del día 25 de abril de 2022.

La Mesa de Contratación

En Málaga, a 25 de abril de 2022



